

# Boletín Comercial

PERIÓDICO JURÍDICO, INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

DE LAS BALEARES

Año II

Palma de Mallorca 15 Octubre de 1897

Número 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	DIRECCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
España un año. . . . . 5'00 ptas. Extranjero y Ultramar . . . . 7'00 »	Molineros, 12, bajos PALMA DE MALLORCA	Por una inserción . . . á 0'06 ptas. por cm. Id. seis id. . . . . á 0'20 » » » Id. doce id. . . . . á 0'35 » » »

## Escorca



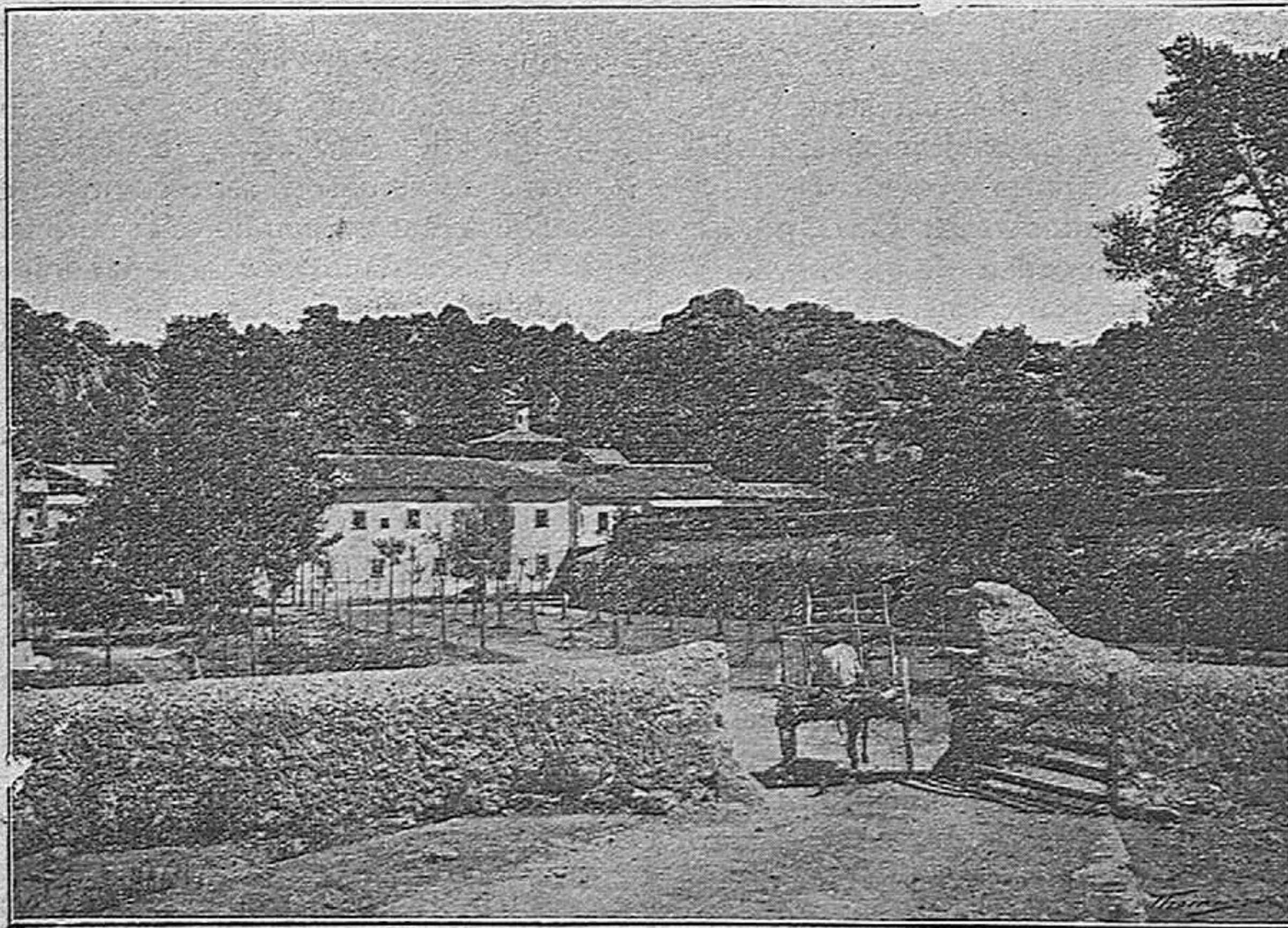
ESPARCIDAS, cual masas desprendidas y colocadas al azar ya entre frondosos y pintorescos valles, ya en la cumbre

ó falda de uno de los montes de nuestra cordillera, ya entre peñas y barrancos y de trecho entrecabo, se encuentran unas cuantas casas, morada de unos doscientos cincuenta habitantes, sencillos, robustos y de carácter pastoril, noble y afable que forman el municipio de Escorca.

Pertenece este al partido judicial de Inca y se halla situado hacia el Norte y constituido por terrenos muy accidentados con pirages de una belleza natural que puede decirse encierra en su término lo mejor, más pintoresco y más sublime de nuestra isla. Parece que el Sumo Hacedor quiso reconcentrar las mejores joyas de la naturaleza, dentro del término municipal que un día había de servir de palacio á su divina Madre Nuestra Señora

de Lluch, cuya imagen es objeto de una devoción general por parte de todos los Baleares.

La extensión de este accidentado término es de 14.300 hectáreas, equivalentes á 20.132 cuarteradas, que producen cereales, frutas, alguna hortaliza, y en mayor escala olivares, algarrobos, encinas, bosques y monte bajo. Su corto número de habitantes



and su gran extensión de terreno, peñascoso en gran extensión, hacen que sea el municipio menos importante de las Baleares, si bien se coloca en primer lugar atendiendo á su belleza, riqueza personal ó altura sobre el nivel del mar, pues se halla situado á unos

526 metros de elevación y su producción es mucha en relación á su habitantes.

Todo viajero que visita estos parajes se siente fascinado ante su grandiosidad y con deseos de volver á verlos, tan gratos recuerdos se lleva de ellos.

Tres caseríos á los que apenas puede dársele este nombre, existen solamente: *El Colegio de Lluch*, *Tuent* y *Sa Calobra*, estos dos últimos formados

por dos ó tres casas y situados á la orilla del mar, próximos á una pequeña cala en puntos de muy difícil acceso y sin más comunicación con los poblados de nuestra isla que caminos de herradura con mucha pendiente.

Dentro del término municipal que nos ocupa se hallan el *Puig Mayor*, monte el más elevado de Mallorca, cuya altura es de 1456 metros sobre el nivel del mar, desde cuyo pico un día claro puede verse todo el archipiélago Balear y el perímetro de la isla de Mallorca rodeada por el anchuroso mar.

El nombre de *Escorca* lo toma de un predio en el cual existía de muy antiguo una capilla gótica, que nada contiene hoy de sus arqueológicos y notables retablos.

Desde la cala donde existe la *Calobra*, con una pequeña embarcación puede visitarse el torrente de *Pareys*, cuya entrada ofrece un espectáculo lleno de grandiosidad y digno del pincel de los mejores artistas.

### Colegio de Lluch

En uno de los frondosos y pintorescos valles del término de Escorca se halla el *Colegio de Lluch*, grande y antiguo monasterio, con claustros y corredores, con gran número de habitaciones, destinadas un tiempo á los colegiales y ocupadas hoy por los escolares denominados *atlots blaus*, por el Rdo. Prior y padres de la orden de los Sagrados Corazones y destinadas en gran número para posada de los peregrinos que acuden á tributar culto á Nuestra Señora; *Ca s' Amitgé*, morada de los arrendadores de una extensión de terreno ó predio del mismo nombre; un largo porche y habitaciones destinadas á los peregrinos; la casa estanco; algunas otras edificaciones modernas, construídas alrededor de una gran plaza, una de las cuales (en construcción) será destinada á casa Ayuntamiento; una fonda, construída también desde hace muy poco tiempo; y la casa morada del Secretario. Estos edificios son los únicos que forman el mayor caserío del término de Escorca denominado LLUCH.

En este punto, de un clima sano, de purísimo aire, aunque algo frío por su elevación, puede el viajero contemplar algunos hermosos parages y objetos que llaman la atención, como *Sa Font Cuberta*, manantial de ligera y riquísima agua; el Atrio con su surtidor; la Cruz gótica del camino viejo; un montecito, donde se dice fué encontrada la imagen de Nuestra Señora, desde cuyo punto se ve el llano de *Aubarca* con la casa del predio; *El Clot d' Infern* y otros parages de extraordinaria belleza.

### Nuestra Señora de Lluch

La Reina de Mallorca y de los Baleares podemos llamar á Nuestra Señora de Lluch, antiquísima Imagen encontrada por un pastorcillo de este nombre en el parage donde se halla el Colegio, por la gran devoción inspirada por ella á todos los hijos de este archipiélago. Desde tiempos remotos y apesar de lo escabroso y difícil que era el camino, no pasa día que no sea visitada por algunos peregrinos la venerada imagen, hoy aún en mayor número por la facilidad que se ha dado al viajero con la terminación de una excelente carretera que hace posible el que vayan allí carruages, lo cual era imposible hasta hace un corto número de años. La tradición cuenta que estando un pastorcillo llamado *Lluch* guardando el ganado que se le tenía confiado, vió un día en aquellos solitarios parages cierto resplandor, y oyó cánticos y agradable música, de lo cual dió conocimiento al abad de San Pedro de Escorca, y habiendo acudido éste con el pastor, fué encontrada dicha imagen envuelta en una tela y trasladada á la mencionada iglesia de San Pedro; pero al siguiente día había desaparecido, siendo encontrada de nuevo en el mismo parage en donde se construyó luego el templo y monasterio de Lluch.

Es este templo regular y bonito, conteniendo infinidad de estandartes, que dejaron en él los concursos de romeros, especialmente el día en que Mallorca entera acudió á la coronación pontificia de la venerada imagen, aclamándola solemnemente como su patrona y Reina, homenaje que de mucho antes se le tributaba en el corazón de todos los fieles.

En el templo dedicado á tan augusta imagen, se encuentran joyas de valor artístico y material: el camarín de Nuestra Señora; la corona que le costearon por suscripción todos los mallorquines; la custodia, gótica; dos figuras de alabastro del altar mayor; un crucifijo de marfil; una imagen de la resurrección del Señor esculpida por *L' Adriá*, según se cree, y algunas otras.

### Caminos y Parages

Es todo el término de Lluch tan ameno, alegre y pintoresco que sin darnos cuenta caemos en la repetición á trueque de cansar tal vez. Por esto mismo vale la pena que intentemos alguna descripción, aunque suscita de los caminos, parages y bellezas de su término.

El viajero que desde Palma quiere visitar el santuario de Lluch, después de llegar en tren y carruaje hasta el lugar de Caimari, comienza á subir por entre montes la nueva carretera y desde este momento preséntanse á su vista bellos pano-

ramas y deliciosas vistas, entre las que indicaremos algunas: *Selva*, vista desde la misma carretera de Lluch por entre dos montañas, una de las cuales ladeca en su marcha el viajero, teniendo por fondo la silueta del puig de Randa y contemplando desde este punto muchos pueblos de Mallorca por entre cerros y colinas; *El Barracá*, predio situado á mitad del camino; *La Brecha* practicada modernamente para dar paso á la carretera; é infinidad de grandes valles, montes y poblados en lontananza y por entre picos y montes, varios bancales de importancia, y en fin toda una bien construida carretera en parages angostos y que á haberlos visto antes se juzga hasta por personas peritas que era poco menos que imposible que pudiera construirse.

Desde Pollensa, en sí yá pintoresca, puede contemplarse el valle *d' en March*, los predios *Fumenia*, *Mortitx* y *Montaña*, todos ellos entre peñas, solitarios y á gran distancia unos de otros; el puig *Tomir*, de poco menos altura que el *Puig Mayor*, *Benifaldó*, *Mossa* y *Menut*, predios situados también entre montes ó en pintorescos valles, llenos de ricos manantiales de purísimas aguas; y el llano de Lluch entre rarísimas montañas. Encuéntranse además en aquellos parages los predios *Aubarca* en un hermoso valle, *Can Pontico*, *La Plana*, *Son Llobera*, *Les Toses*, *Son Colom*, *Son Colomé*, *Cosconar* y algunos otros.

Desde Sóller, se atraviesa *El Barranch* por camino angostísimo, que el viajero sube serpenteando una enormísima brecha ó peña cortada verticalmente, viendo á una considerable altura y con solo el estrecho camino á sus pies, obra de naturaleza tal, que es imposible de ser descrita pero muy digna de ser visitada. Atraviesa el llano de *Cuba*; extensión de terreno labrable entre dos sierras ó cordilleras de montañas, cuatro horas de camino de herradura y sin encontrarse en todo el trayecto más que dos ó tres casas de los colonos de los predios *Cuba* y *Eumellutx*, y unos manantiales colocados como á propósito para aliviar al caminante en aquellos solitarios parages. Llega empero á mayor grado la admiración del viajero al encontrarse con el *Gorch Blau*, angostura entre dos peñas de gran altura que se elevan casi paralelas, notable por la profundidad de las aguas del torrente por el camino abierto en la peña lateral y por el puentecillo que lo cruza, encontrándose en una especie de plaza entre peñascos, con grandes masas desprendidas y atravesando algunos predios unidos por carretera ó camino vecinal se llega á la *Font Cuberta* muy cerca del colegio de Lluch.

Existe también en el término de Escorca el *Torrent de Pareys*, notabilísimo en todo su curso, pues en casi toda su extensión sus bordes están formados por peñas de dos á trecientos metros

de altura: *L' entre forch*, punto de reunión de dos torrentes, circundado por peñascos de una altura considerable y de angostidades tan enormes que es increíble exista é imposible de que ni pluma ni pincel humano pueda describirlo ó darlo á conocer á quien no lo haya contemplado: y *La Fosca*, especie de callejón sin salida ó mejor dicho una grieta entre dos peñascos elevadísimos y tan cerca uno de otro que sostienen varias masas enormes desprendidas quizá de lo alto y que las sinuosidades de las mismas han impedido que la fuerza de gravedad haga lleguen en el cauce. Son *la fosca*, *L' entre-forch* y todo el *Torrent de Pareys* parages de un efecto sorprendente, sublime, en donde se vé la mano del sabio Creador del mundo.

CIA.

## INDUSTRIAL Y COMERCIAL

### SOCIEDADES

#### CONSTITUCIONES

*Barcelona*.—P. M. Puig (S. en C.), para la compra-venta de géneros, especialmente calzado.

*Valencia*.—B. Torres (S. en C.), fabricación y venta de licores.

*Barcelona*.—Viola y Rosell, compra venta de tejidos de algodón.

*Id.*—Pares y Capdevilla, comisiones en las compra-ventas.

*Id.*—Bernet hermanos.—Compra venta al por mayor de vinos nacionales y extrajeros.

#### DISOLUCIONES

*Barcelona*.—Antonio Dotres (S. en C.)

*San Martín de Provensals*.—Julneta Moyti y Vidal.

*Habana*.—Mugureza y C.<sup>a</sup>

*Ibiza*.—Miguel Morales Pineda.

#### SUSPENSIONES DE PAGOS

*Sevilla*.—Juan Bautista Fito Molier.

*Granada*.—García Santa Cruz.

*Barcelona*.—J. Vernis y C.<sup>a</sup>

*Jerez de la frontera*.—Miguel Resille.

**D. Manuel Diaz calle Venera n.º 6.—Sevilla** nos remite los precios de los siguientes cereales.

Alpiste de 34 á 36 fanega, altramuces 21 á 24 id., abrejonés 45 á 46 id., cebada 25 á 26 id., cen-

teno 41 á 42 id., garbanzos 87 á 96 id., habas tarraonas 44 á 45 id., maíz 36 á 37 id., sémolas 19 á 20 arroba, trigos de 46 á 54.

Precios por reales.

## PRUEBA EN JUICIO

### V.

Hemos dicho y sostenemos que el testigo es esencial é indispensable á la sociedad para la aclaración de hechos ó propósitos de palpitante interés. Sus manifestaciones constituyen casi siempre artículo de fe, palabra de verdad, de tal suerte que nuestras leyes le reputan generalmente de más veráz que á muchos funcionarios públicos en cuanto á sus actos de servicio se refiere, ya que estos no pueden evacuar diligencia alguna que afecte á tercero en su persona ó en sus bienes, sin que se hallen presentes por lo menos dos testigos, desde el momento en que aquél oponga resistencia al objeto que se le persigue, ó se halle ausente para el caso del mismo.

Lo indicado demuestra claramente que ciertos funcionarios públicos en su carácter de tales, carecen de crédito ante la ley, porque sus palabras en los casos á que nos referimos nunca constituyen una verdad legal; y porque también sus diligencias oficiales serían nulas sin el concurso de los testigos, que son los únicos que en ellas imprimen el sello de aquella. El mismo Notario, funcionario llamado de fe pública, no obstante este carácter, su ilustración y la probidad que desde luego revela ha de tener su persona, no puede en sus actos oficiales hallarse exento de testigos que los justifiquen; porque serían nulos los instrumentos que autoriza, si en ellos no caracterizasen la certeza de su contenido los testigos que también los firman; pudiendo por cual razón, muy bien inferirse que el referido carácter de fé pública que tiene el expresado funcionario, no pasa de ser una quimera, una ficción ó una verdadera hipótesis.

Son siempre los testigos, personas extrañas del asunto en el cual como á tales intervienen; sin que probablemente, sean autoridad pública de ninguna clase, ni tengan tampoco significación alguna digna de mérito que les distingue del común de los ciudadanos; no obstante, y aunque perteneciesen á la clase más pobre y humilde de la sociedad, la ley, á ellos solos atribuye el verdadero testimonio de ser una realidad incontrastable todo lo relacionado por el Notario, y en consecuencia una justificación vehementísima, de que este no miente en todo lo que dá fe pública de ser una verdad.

De nuestras consideraciones deducimos, que la fe que dá el Notario, en los documentos que auto-

riza, tiene tan limitadísimos é ilusorios alcances, que se circunscriben solo con dar testimonio de que los requirentes, requeridos, otorgantes ó quienes fueran que han dado lugar á la instauración del escrito público y los testigos, han suscrito en su presencia el documento firmado y signado por el mismo; ya que, los extremos en él expuestos, son únicamente los testigos que justifican su verdad, y no el Notario; y si así no fuese, no comprenderíamos la misión y objeto de aquellos, en los documentos notariales.

En efecto, vemos, que para todo lo que sea preciso sustentarlo como un hecho real y ciertamente acontecido, se utiliza el testigo cual el heraldo, ó el porta-voz de la verdad. De ahí es que la prueba testifical ha sido ordenada ó consentida por todas las leyes para indagar y recabar por su medio el esclarecimiento ó justificación de los hechos, en méritos de los que poder fundar la acción de la justicia con estricta equidad, y descansar la conciencia de los hombres constituídos en autoridad para administrarla; sin que, los dislates que estos pueden cometer, ya por abuso de autoridad, por venganza, negligencia ó torpeza, por amaños, negocio, influencia, ó intrigas del caciquismo, menoscaban en lo más mínimo el proceder noble y digno de los que desinteresada é ingenuamente, han sido testimonio fiel y leal de lo que supieren, presenciaren ú oyeren.

En lo criminal, la administración de justicia quedaría reducido á cero si se omitía la indicada prueba, porque apenas en ningún caso podría ejercitarse con verdadero conocimiento de causa, ni con aquella justa rectitud que debe informarla; y porque también, degeneraría fácilmente en actos de barbarie, crueldad y de vil tiranía ya que debería tan solo aplicarse según los impulsos á sentimientos naturales de los jueces, los cuales si desgraciadamente fuesen hombres sin entrañas, sin conciencia y de cruel instinto, la administrarían entonces, no con la ley de la razón, en la rectitud y equidad, sino con la opresora de la fuerza bruta, que es la peculiar, y casi podríamos decir única que ponen en acción todos los poderes despóticos,

LUIS JORDÁ.

(Se continuará).

Barcelona 1.º Septiembre de 1897.

## AVISOS Y NOTICIAS

Hemos recibido el número 22-23 del Llobregat Federal, correspondiente al 29 del próximo pasado Septiembre.

Inserta en sus cubiertas lista de los periódicos que recibe de cambio poniéndolos á disposición de sus suscriptores. Sentimos que haya olvidado de continuar el nuestro.

\* \*

Desde que se halla abierto al servicio público el nuevo ramal de la línea férrea de Santa María á Felanitx, llegan muchos trenes con retraso; en Santa María se ven muchos trenes á las horas de itinerario y muchas mercancías quedan en las estaciones, según versiones que hemos oído.

Esto á nuestro entender es perjudicial para todos, pues causa molestias á los pasajeros y perjudica á la compañía.

¿Habrá medio para que así no sucediera?

\* \*

Un perjuicio considerable al comercio en particular, y á todos en general, es el que las expendedorías ó estancos no estén provistos de efectos timbrados, al menos de aquellas clases más usuales.

Estos perjuicios irreparables, tiene que sufrir y nadie se los paga el que por necesidad tiene que efectuar una operación ó tiene que extender algún documento en los pueblos del interior, pues muchos son y de importancia, que no tienen ni pagarés, ni letras, ni papel sellado ni, casi nos atrevemos á decir un solo efecto timbrado.

Llamamos la atención á quien corresponda sobre este asunto de tanta trascendencia.

\* \*

Siendo algo elevados los precios de algunos de los artículos presentados en nuestro mercado, debemos indicar á nuestros lectores que dicha alza es debida al mayor consumo por estar anclados en nuestra bahía ó buques de guerra de nacionalidad inglesa.

\* \*

Nuestro colega el «Diario de Ibiza» extraña la diferencia de precios de las almendras entre ambas plazas.

¿Ha tenido en cuenta que la almendra de Mallorca produce mayor cantidad de almendrón?

\* \*

Con el objeto de insertar íntegro el artículo ESCORCA, de actualidad hoy que la incautación de los bienes de Lluch por el Estado ha hecho que se fijara la atención de toda España sobre nuestro más venerado Santuario, retiramos otro material que teníamos preparado. La falta de espacio nos impide también publicar otros grabados que tene-

mos relativos á dicho monasterio, los cuales insertaremos en los números sucesivos.

\* \*

Ayer tuvo lugar en el bosque de Bellver la merienda con que la Diputación provincial ha obsequiado á los niños de esta capital. Fué un espectáculo hermosísimo y digno de una ciudad culta.

## BIBLIOGRAFÍA

*Los cereales y oleaginosos trillados en la provincia de Buenos Aires en la cosecha de 1895 á 1896.*

Importantísima y notable publicación es la que lleva por título el encabezamiento de estas líneas, que hemos recibido ultimamente.

Constituye un verdadero trabajo estadístico de los diversos cultivos de Buenos Aires, con profusión de láminas y estados demostrativos de la cantidad de granos que se recolectan en dicho país y de las extensiones de terreno que allí se cultivan.

Publicado por D. José Cilley Vernet, Inspector de Agricultura de aquel Ministerio de Obras Públicas, seguramente con el objeto de demostrar y propagar la conveniencia y éxito seguro de cultivar los inmensos terrenos que en aquel país no han sentido aún la influencia de la mano del hombre.

Agradecemos el envío de dicha obra, sintiendo no disponer de mayor espacio para hacer un estudio detenido de ella que bien lo merece.

## CORRESPONDENCIA

Suscriptor núm. 502.—Agradecemos el obsequio recibido por mediación de su representante.

Id. núm. 639.—Recibida, abonadas cuenta pesetas 3.

Id. núm. 680 á 748.—Suscritos.

*Dilar (Granada):* B. M. Queda V. suscrito, n.º 749. Solamente hemos recibido su carta del 24 p.p.

*París:* Ch. M. Va este número.

*Dos Hermanas (Sevilla):* M. V. G. Llegado tarde su escrito, pasada oportunidad.

*Manila:* J. Q. Recibida, contestaremos.

*Ibiza:* J. S. Escribiré.

*Barcelona:* J. L. S. id.

*Felanitx:* S. M. Recibido anisado; entregado al suscriptor premiado.

*Muro:* J. O. O. Conformes como indica.

## Estación Enotécnica de España en Cette

### Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

Aceites; los 100 kilogramos: extra fino, de 140 á 145 francos, surfino, de 130 á 135, fino, de 120 á 125 francos; corchos los 1000: superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinario, de 8 á 15 frcs.; azafran español, de 100 á 115 frcs. kilo; limones de Málaga, 15 frcs. caja de 375; pasa de Málaga, de 6 á 10 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 44 á 46 frcs., según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 52 á 56 frcs.; heces, de 25 á 35 frcs.; tártaro en bruto, de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen, de 1'20 á 1'25 frcs.; avellanas de Tarragona, de 81 á 83 frcs., con cáscara de 37 á 38 frcs.; almendras de Mallorca, de 130 á 135 frcs.; de Alicante, de 150 á 170, con cáscara de 52 á 54; cacahuets, de 40 á 45 frcs.; alpiste, de 14 á 15 frcs.; lentejas, de 26 á 28 frcs.; judías, de 18 á 24 frcs.; piñones de España, de 100 á 105 frcs.; anís de Málaga, de 55 á 60 frcs.; azúcares en entrepot, blancos, de 27 á 28 frcs., rojos, de 26 á 27, refinados 35, franco de derechos, 101 frcs.; pimiento molido dulce, de 80 á 85 frcs.; regaliz, de 19 á 22 frcs.; cebollas, de 12 á 15 frcs.; patatas, de 10 á 15 frcs.; peras, de 25 á 30 frcs.; melocotones, de 40 á 50 frcs.; melones de España, de 6'50 á 7 frcs. docena; tomates, de 15 á 25 frcs.; uva de moscatel, de 45 á 55 frcs.; naranjas, de 44 á 50 frcs. el mil.

Alcoholes; 3/6 buen gusto, 80 frcs. hectólitro; de orujo, 60 frcs.; del Norte, de 37 á 38 frcs.; Norte extra-fino, 40 frcs.; cognac, de 120 á 150 frcs.

Heno, de 9 á 10 frcs.; alfalfa, de 8 á 9 frcs.; salvados, de 9 á 14 frcs.; algarrobas, 10 frcs.; paja, de 5 á 7 frcs. Todo los 100 kilos.

Cette 21 Septiembre 1897.

El director de la estación,

ANTONIO BLAVIA.

## DEMANDAS Y OFERTAS

*Elche.*—D. Jerónimo Blasco y Ruiz ofrece representar casas nacionales y extranjeras en las provincias de Alicante, Murcia y Almería. 20 años de práctica.

Se necesitan representantes para la venta de anisados.

Véase anuncio núm.º 5.

*Madrid.*—D. Enrique Bilbao ofrece representar casas nacionales y extranjeras—Leones 7 y 9.

*Reus.*—D. José Baget ofrece purés para sopa á 0'25 pts. el paquete de 125 gr. y á 0'50 los de 250 gr. Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.

*Marsella.*—D. A. Vignas Boulevard Madon 2, Compra y venta en comisión Productos de España.

*Bilbao.*—León Apodaca, Representaciones y comisiones de toda clase.

## MERCADOS

Servicio expreso para el BOLETÍN COMERCIAL

PRECIO EN PESETAS

*Felanitx.*—Abonos á 4'50 carretada, Aceite de oliva á 56'00 odre, Aguardientes á 25'00 cuartín, Algarrobas 4'50 quintal, Almendras á 21'00 cuartera, Almendrón 68'50 quintal, Avena á 8'00 cuartera, Carbón vegetal 3'00 quintal, Cebada á 10 cuartera, Corteza de encina á 0'00 quintal, Id. de pino á 0'00 quintal, Garbanzos á 00'00 cuartera, Habas á 18'50 cuartera, Id. para ganado á 16'00 cuartera, Higos pasos á 08'50 quintal, Lana á 00'00 quintal, Leña á 0'75 quintal, Limones á 0'30 docena, Naranjas á 0'00 docena, Paja á 1'50 quintal, Trigo á 19'00 cuartera, Uvas á 6'00 quintal, Vino á 3'00 cuartín, Pollos á 0'45 tercia, Gallinas á 0'55 tercia, Huevos á 1'10 docena, Algarrobas plantel 1'00 uno, Almendros id. á 0'00 uno, Queso á 00 quintal.

*Mahón.*—Abonos á 2 carretada Aceite de olivas á 95 la carga, Aguardientes á 18 el cuartín, Algarrobas á 5'00 el quintal, Almendras á 15 la cuartera, Almendrón á 65 el quintal, Avena á 8 la cuartera, Candeal á 18 la cuartera, Carbón vegetal á 4'00 el quintal, Cebada á 10 cuartera, Ganados: Cabrió á 0'17 la tércia, Cerda á 8 la arroba, Lanar á 0'30 la tércia, Habas á 15 la cuartera, Id. para ganado á 12 id. Leña á 0'85 el quintal, Trigo á 19 la cuartera, Vino á 3'50 el cuartín, Pollos á 0'55 la tércia, Gallinas á 0'75 id., Huevos á 0'90 la docena.

*Ibiza.*—Abonos á 00'00 carretada Aceite de oliva superior á 8'50 cántara, Algarrobas á 3 quintal, Almendras á 12'00 cuartera, Avena á 8'75

cuartera, Candeal á 19 cuartera, Carbón vegetal pino á 2'25 quintal, Cebada á 08'50 cuartera, Espíritu á 83 hectólitro, Garbanzos á 24 cuartera, habas á 19'00 cuartera, Id. para ganado á 15 cuartera, patatas á 01'25 la arroba, sal á 00'00 el quintal leña pino á 0'50 quintal, trigo á 19'00 cuartera, Vino á 2 cuartín, pollos á 0'00 tertia, gallinas á 0'00 id., huevos á 0'70 docena.

*Valldemosa.*—Aceite de oliva á 105'00 carga, Algarrobas á 5'25 quintal, Carbón vegetal á 4'00 quintal, Ganados: Cabrío á 1'00 kilogramo, id. lanar á 2'00 kilogramo, Habas á 20'00 cuartera, Naranjas á 10'0 carga. Pollos á 0'65 tertia, Gallinas á 0'65 id., Huevos á 1'00 docena.

### Mercado de Palma

PRECIO EN PESETAS

ACEITES DE OLIVA: Superior de 63'00 á 70'00 el odre, Id. regular de 54'00 á 60'00 id., Id. inferior de 50'00 á 58'00 id.

ALCOHOLES de vino puro sin refinar (88.º centesimales) de 00'00 á 090'00, Id. refinado (100.º id.) de 102'00 á 105'00, Id. porgueras de 00 á 80'00 id.

ALGARROBAS, de 04'50 á 5'00 el quintal.

ALMENDRAS, de 20'00 á 23'00 el hectolitro.

ALMENDRÓN, de 80'00 á 81'00 el quintal.

ARROZ, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

AVENA, de 00'00 á 8'50 la cuartera.

AZAFRAN de 03'50 á 4'25 la onza.

CANDEAL, de 19'50 á 20'75 la cuartera.

CACAHUETES, de 40'00 á 45'00 la cuartera.

CEBADA, de 09'00 á 10'00 la cuartera.

CENTENO, de 00'00 á 00'00.

CARBÓN VEGETAL, de 03'75 á 5'00 el quintal.

FRIJOLES, de 22'00 á 25'00 la cuartera.

GARBANZOS, de 22'00 á 23'00 la cuartera.

GANADOS: de cerda de 00'00 á 10'00 la arroba, Id. lanar de 00'00 á 00'28 la tertia, Id. vacuno de 00'24 á 00'25 la tertia.

HABAS: para cocer de 20'00 á 21'50 la cuartera, para ganado de 17'50 á 18'00 la cuartera.

HABICHUELAS: blancas, de 00'00 á 30'00 la cuartera, Id. confits de 00'00 á 30'00.

LANAS, de 45'00 á 55'00 el quintal.

HIGOS PASOS, de 09'00 á 10'50 el quintal.

LEÑA, de 01'00 á 02'00 el quintal.

MAÍZ, de 13'00 á 15'00.

TRIGO, de 18'00 á 19'70 la cuartera.

VOLATERÍA, pollos de 00'00 á 02'50 Kgmo. gallinas de 02'75 á 02'00 la tertia, huevos de 01'50 á 01'60 la docena.

AZUCARES: refinado superior de 46'00 á 41'50 los 41'60 kilos, cortadillo de 48'75 á 49'70, pilon de 48'00 á 49'80, peninsulares de 42'00 á 43'25.

CAFÉS: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145'00, pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., Cuba de 120'00 á 130'00.

SOBRASADA, Mallorquina de 3'00 á 3'00 Kgmo.

QUESOS, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

JUDÍAS, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

MANTECA, de cerdo de 212'00 á 212'00 los 100 id.

### Mercado de Barcelona

PRECIO EN PESETAS

ACEITES: de oliva Andalucía de 105 á 107'50 ribera del Ebro de 110 á 115 los 100 kilos. Linaza, de 97'00 á 100.

ALCOHOLES: Rectificados de 40.º de 112 á 116 el hectólitro, de vino 35.º de 108 á 112 á 88 á 92 y los de orujo de 86 á 00 por jerezana con casco.

ALGARROBAS: Comarca de 13 á 14'68, Mallorca de 11'30 á 11'90, Ibiza de 11'90 á 12'50 los 100 kilos.

ALGODONES: N. Orleans de 72'00 á 77'00, Charleston de 74'00 á 77'00, Savannah y otros puertos de 71 á 74'00 los 50 kilos.

ALMENDRAS: Esperanza Tarragona de 00'00 á 00'00, Mallorca de 00'00 á 00'00 los 46 kilos, mollar de 0'00 á 0 los 50 kilos.

AVELLANAS: con cascara de 00 á 00 los 46 kilos sin cascara de 00 á 00 los 41'60 kilos.

ARROZ, Valencia de 37 á 46'00 los 100 kilos.

AZUCARES: en bruto Centrifugo de 77'00 á 79'00, mascabados de 72 á 75'00, corriente de 65 á 70'00, miel de 65 á 67'00 los 100 kilos, refinados en el país, cortadillo de 111'50 á 114, terron y pilé de 099 á 103, pilon de 110 á 111 los 100 kilos; Cortadillo de 1.ª á 115'00 2.ª 111 á 114.

CAFÉS: Hacienda Superior de 354'50 á 360'57, Hacienda de 324 á 330'53, Pueblo de 282'40 á 294'40, Cuba de 270 á 276 los 100 kilos.

CACAO: Guayaquil de 3'50 á 3'90 Balao de 3'30 á 3'40, Caracas de 5'00 á 5'15 Fernando Poo de 3'10 á 3'20 por kilo.

CUEROS: Córdoba superiores de 109 á 112, Buenos Aires de 98 á 104, Montevideos de 97 á 102 Entre Rios de 96 á 102.

TRIGOS: Candeal de Castilla de 34'54, á 34'99 Mancha de 34'09 á 00'00, Sigüenza de 00'00 á 00'00, Danubio de 00'00 á 00'00 los 100 kilos.

HABAS: de 00'00 á 15'71, Italia de 00'00 á 15'35, Mahón de 28'57 á 30'00 por hectólitro.

CEBADA: Comarca de 00'00 á 11'07, Rusia de 10'53 á 10'71 por hectólitro.

MAÍZ: Danubio de 16'42 á 16'78, Benicarló de 00'00 á 00'00, Rojo plata de 00'00 á 15'00, Cincuantini de 18'92 á 19'10 por hectólitro.

HABICHUELAS: Austria de 30 á 36, Mallorca de 42 á 43'00, Valencia de 50'00 á 51'00, Brayla de 29'50 á 30 los 100 kilos.

HIGOS, á 8'00 caja de 10 kilos.

PETROLEOS: A 22'15 lata, refinados á 64 los 100 kilos.

MERCADOS DE MALLOCA

PRECIOS EN PESETAS DE LOS PRODUCTOS, EN LOS ULTIMAMENTE CELEBRADOS

PRODUCTOS

	PETRA	MANACOR	MONTUIRI	SINEU	INCA	LLUMMAYOR	SANSELLAS	MURO
	LOS DOMINGOS	LOS LUNES	LOS MARTES	LOS MIÉRCOLES	LOS JUEVES	LOS VIERNES	LOS DOMINGOS	SIN MERCADO FIJO
Abonos, la carretada . . . . .	00'00 á 05'50	00'00 á 00'00	00'00 á 06'00	00'00 á 05'00	00'00 á 05'50	00'00 á 05'00	00'00 á 05'00	04'00 á 05'00
Aceite de oliva, el odre . . . . .	00'00 á 00'00	00'68 á 00'50	00'00 á 00'00	00'00 á 54'00	80'00 á 85'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	45'00 á 65'00
Aguardiente, el cuartín . . . . .		á 16'00		á 17'00		00'00 á 00'00		
Algarobas, el quintal . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 04'50	00'00 á 04'50	00'00 á 04'50	04'00 á 04'50	00'00 á 05'00	00'00 á 04'50	00'00 á 04'50
Almortas (Guixes) la cuartera . . . . .	00'00 á 20'00	00'00 á 21'00	00'00 á 19'00	00'00 á 21'00	00'00 á 20'00	00'00 á 00'00	00'00 á 18'00	16'00 á 18'00
Alpiste, la id. . . . .					19'00 á 20'00	00'00 á 23'00	00'00 á 19'50	18'00 á 20'00
Almendras, la id. . . . .	00'00 á 20'50	20'00 á 20'00	00'00 á 20'00	00'00 á 20'00	71'00 á 73'00	74'00 á 76'00	00'00 á 73'33	70'00 á 72'50
Almendrón, el quintal . . . . .	00'00 á 72'00	71'00 á 73'00	72'00 á 73'00	00'00 á 72'00		a 00'00		
Altramuces, la cuartera . . . . .	00'00 á 08'00	00'00 á 09'00	00'00 á 08'50	00'00 á 08'50	07'50 á 08'00	00'00 á 08'50	00'00 á 09'50	08'50 á 09'00
Avena, la cuartera . . . . .	00'00 á 04'00	00'00 á 00'00	00'00 á 03'50	00'00 á 00'00	00'00 á 04'25	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Azafrán, la onza de 33 gr. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 50'50	00'00 á 50'00	00'00 á 50'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 40'00
Cañamo blanco, el quintal . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 47'00	00'00 á 46'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 33'33
Id. . . . .	00'00 á 18'75	00'00 á 18'50	00'00 á 19'00	00'00 á 18'50	17'50 á 18'00	00'00 á 20'50	00'00 á 20'00	00'00 á 00'00
Candcal, la cuartera . . . . .						a 00'00		01'25
Calabazas, el quintal . . . . .	00'00 á 04'00	00'00 á 04'00	00'00 á 03'50	00'00 á 03'50	00'00 á 00'00	00'00 á 04'00	00'00 á 00'00	02'50 á 04'00
Carbón vegetal, el quintal . . . . .	00'00 á 06'50	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'50	00'00 á 00'50	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Id. mineral lignito, el id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 11'00	00'00 á 09'50	00'00 á 10'00	08'50 á 09'00	00'00 á 10'00	00'00 á 10'50	00'00 á 10'50
Cebada, la cuartera . . . . .								
Coteza de encina, el quintal . . . . .				á 02'50				
Id. de pino, el id. . . . .				á 01'25				
Espíritu 35º Hl. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 98'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Frijoles, la cuartera . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 20'00	20'00 á 21'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 27'00
Garbanzos, la id. . . . .	00'00 á 20'50	00'00 á 25'00	00'00 á 22'00	00'00 á 20'00	25'00 á 24'00	00'00 á 00'00	00'00 á 21'00	00'00 á 30'00
Ganado cabrío, tercia . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'36	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'36	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'25
Id. cerda, arroba . . . . .	00'00 á 07'00	00'00 á 08'00	00'00 á 08'00	00'00 á 07'00	00'00 á 10'00	00'00 á 03'00	00'00 á 09'00	10'00 á 11'00
Id. lanar, tercia . . . . .	00'00 á 00'25	00'00 á 00'50	00'00 á 00'27	00'00 á 00'20	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'45
Id. vacuno, id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Habas, cuartera . . . . .	00'00 á 19'15	00'00 á 19'50	00'00 á 18'00	00'00 á 19'00	20'00 á 20'50	00'00 á 00'00	00'00 á 21'00	19'00 á 20'00
Id. para ganado, id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 16'00	00'00 á 15'50	00'00 á 18'00	15'00 á 15'50	00'00 á 00'00	00'00 á 15'00	00'00 á 00'00
Habichuelas blancas, id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 27'50	00'00 á 27'00	25'00 á 26'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 30'00
Id. confits, id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 29'50	00'00 á 20'00	26'00 á 27'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 35'00
Higos pasos, quintal . . . . .	00'00 á 10'50	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 08'00	08'00 á 10'00	00'00 á 10'50	00'00 á 08'00	08'00 á 10'00
Lana, el id. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 50'00	00'00 á 00'00	00'00 á 50'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 50'00
Lentijas, la cuartera . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'50	00'70 á 00'75	00'00 á 00'75	00'00 á 00'00	00'00 á 00'65
Lena, el quintal . . . . .						á 00'00		
Limones docena . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 17'00	00'00 á 00'00	00'00 á 15'00	13'00 á 14'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 13'00
Maíz, cuartera . . . . .								
Naranjas, la carga . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 05'00	00'00 á 04'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 05'00
Patatas el qq. . . . .	00'00 á 01'25	00'00 á 01'25	00'00 á 01'75	00'00 á 02'00	00'00 á 02'00	00'00 á 01'50	00'00 á 01'50	00'00 á 01'50
Paja, quintal . . . . .	00'00 á 17'25	00'00 á 17'00	00'00 á 16'50	00'00 á 19'50	17'00 á 17'50	00'00 á 17'00	00'00 á 19'50	10'00 á 20'00
Trigo, cuartera . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 02'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Uvas, quintal . . . . .	00'00 á 03'33	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	03'50 á 04'50	00'00 á 03'50	00'00 á 03'50	00'00 á 02'25
Vino, cuartín . . . . .	00'25	á 00'25		00'25	00'25	00'25	00'24	
Vino, el grado . . . . .	00'00 á 00'75	00'00 á 01'00	00'00 á 00'50	00'00 á 01'00	00'00 á 00'75	00'00 á 01'05	00'00 á 01'00	00'00 á 01'15
Huevos, docena . . . . .	00'00 á 01'65	00'00 á 01'75	00'00 á 01'65	00'00 á 02'20	00'00 á 00'00	00'00 á 02'00	00'00 á 02'00	00'00 á 00'00
Pollos, Kg. . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 01'95	00'00 á 02'25	00'00 á 02'40	00'00 á 00'00	00'00 á 02'25	00'00 á 02'35	00'00 á 00'00
Gallinas, id. . . . .				00'25		a 00'28		á 00'27
Conejos tercia . . . . .	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 01'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Algarobos plantel, uno . . . . .	00'00 á 00'20	00'00 á 00'00	00'00 á 01'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00	00'00 á 00'00
Almendros id., id. . . . .						a		00'00 á 00'00
Albaricoques, quintal . . . . .						a		00'00 á 00'00



Anuncio núm. 7

Premio 70'40 Ptas.

# F. MASSANET

Marina, 40, pral.

PALMA DE MALLORCA

## REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PLAZA DE:

J. C. Pundsak.—*Barcelona*.—Almacén de maquinaria y toda clase de materiales para imprenta, litografía, encuadernación, fábricas de cajas de cartón y sus similares, papeles especiales para las Artes Gráficas. Instalaciones completas de pequeñas y grandes imprentas movidas estas por motores á gas, petróleo ó electricidad.

### DEPÓSITO EXCLUSIVO DE

Karl Krause, Leipzig—Constructor de maquinaria para Encuadernación y ramos similares.

Gehr Jaeneche & Fr. Smuermenn, Hannover.—Fábrica de tintas tipográficas y litográficas, barnices y pasta para rodillos.

Fundición tipográfica Genzsch & Heuse, Hamburgo.

Fundición tipográfica Flinch, de Franchfort s/ M.

Sociedad constructora de maquinaria tipográfica «Maschinenfabrik Annsburg» de Aunsburgo.

Fábrica de papeles mates, antes Gustav Dajork Leipzig.

Fábrica de máquinas para coser con alambre C. L. Lasch & Co., Leipzig.

Fábrica de filetería de latón Gehr Brandt, Quadlinburg.

Fabrica de caracteres de madera A. Martin & Co., Ardon (Suiza)

Fábrica de aparatos de estereotipia Carl Kempe, Nuremberg.

Creus y C.<sup>a</sup>—*Barcelona*.—Cabalos peinados de algodón para la limpieza de maquinaria.

Vacuum Oil Compaxy.—*Roschester, E. V. A.*—Los aceites minerales de mejores resultados.

Rafael Ferrer.—*Barcelona*.—Fábrica de sobres de todas clases, libros rayados, copiadores de cartas y resmillería.

Grasas para Curtidores directamente de importantes casas de Alemania

### Servicio especial de trasportes combinados á domicilio; corresponsales en

BARCELONA.—Vda. Herrera Felin y C.<sup>a</sup>—Pasaje de Palacio, 1-3.—VALENCIA.—Juan Domingo-Grao.—ALICANTE.—Eduardo Galiana-San Fernando, 30.—MADRID.—L. Ramirez-Alcalá, 12.

Anuncio núm. 21

Premio 35'20 Ptas.

## LA ESTAFETA

AGENCIA PERIODÍSTICA É INFORMES

### ANUNCIOS ECONÓMICOS

para todos los periódicos de España,  
América y Portugal

(ANUNCIOS ECONÓMICOS)

### SERVICIO DIARIO Á LA PRENSA

Telegramas—Crónicas—Trabajos literarios,  
Informaciones—Clichés y Modas

### ANUARIO DE LA PRENSA DE ESPAÑA

SE ADMITEN REPRESENTACIONES EN ANDALUCÍA  
CON GARANTÍAS

DIRECCIÓN: M. VARELA GARCÍA

DOS HERMANAS (P.<sup>a</sup> de Sevilla)

Anuncio núm. 9

Premio 70'40 Ptas.

En los sorteos de la Lotería Nacional celebrados durante el mes de Septiembre último fueron premiados los números siguientes:

#### Sorteo del día 10

Primer premio n.º 7.138

Segundo premio n.º 3.311

#### Sorteo del día 20

Primer premio n.º 7.106

Segundo premio n.º 9.911

#### Sorteo del día 30

Primer premio n.º 34.858

Segundo premio n.º 43.592

Por consiguiente según nuestra combinación fueron premiados los suscriptores núm. 138, 106 y 858, los dos primeros con objetos por valor de 4'40 pts. por corresponder al anuncio n.º 11 objetos que pueden recoger de los que expendan cualquiera de nuestros anunciantes, previa presentación de los Vales correspondientes que les expedirá nuestra Administración.

Anuncio núm. 1

Premio 35'20 Ptas.

CENTRO GENERAL DE COBRO DE CRÉDITOS  
É INFORMES COMERCIALES

DIRIGIDO POR

D. MANUEL PEÑA Y GELABERT

—PROCURADOR—

FUNDADO EN 1890

Remítanse 0'50 ptas. en sellos de correo con dirección clara

Molineros 12, bajos—PALMA DE MALLORCA

Anuncio núm. 27

Premio 8'80 Ptas.

FÁBRICA DE PURÉS PARA SOPA  
DE JOSÉ BAGET

—REUS—

EN PALMA Molineros, 12

Anuncio núm. 25

Premio 17'60 Ptas.

10.º AÑO

10.º AÑO

LA FOTO REVUE

PERIÓDICO ILUSTRADO

PARA LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

—UN FRANCO AL AÑO—

El más completo y más barato de los periódicos de fotografía

Se suscribe en París, Rue d'Assas n.º 118 y 118 bis

Anuncio núm. 26

Premio 17'60 Pesetas

10.ª ANNÉE

10.ª ANNÉE

LA PHOTO-REVUE

JOURNAL ILLUSTRÉ

DES PHOTOGRAPHES &amp; DES AMATEURS

UN FRANC PAR AN

La PHOTO-REVUE, qui va entrer dans sa 10.ª année d'existence est le plus documenté, le mieux renseigné, le plus complet en même temps que le meilleur marché des journaux photographiques.

Il tient les amateurs au courant des nouveautés, leur fait la critique, consciencieuse et désintéressée des appareils et des procédés les plus récents; il leur donne tous les renseignements utiles, tous les conseils pratiques, tours de main, dosages, formules, etc., soit sous forme d'articles de fond, soit par la voie de la Boîte aux lettres, soit enfin par Correspondance particulière, quand la question posée n'offre pas un caractère d'intérêt général.

Chaque numéro contient de 16 à 32 pages de texte et une couverture de couleur, des Offres et Demandes, une Boîte aux lettres, une Revue des nouveautés, une Bibliographie, etc.

Bureaux 118 et 118 bis, rue d'Assas à Paris

Anuncio núm. 23

Premio 8'80 Ptas.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL

CONQUISTADOR—PALMA MALLORCA

FOTOGRAFÍAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Especialidad en VISTAS DE MALLORCA para los turistas

Anuncio núm. 3

Premio 8'80 Pesetas

VISTAS DE LA ENTRADA  
DEL  
TORRENT de PAREYS

PRECIOS

Juego de los dos grabados . . . . . 0'50 Ptas.  
Una sola vista . . . . . 0'30 »Para los suscriptores al *Boletín Comercial*  
50 % de rebaja.Los que debamos mandar por correo 0'10  
pesetas por franqueo.

Anuncio núm. 22

Premio 17'60 Ptas.

FABRICACIÓN Y VENTA DE BIZAGRAS  
al por mayor y menor

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION BALEAR DE SOLLER 1897

CERRAJERÍA DE Bosch, OLMOS, 148

PRIMER CONSTRUCTOR EN PALMA  
de aparatos para la fabricación del gas

—ACETILENO—

Venta de Carburo Calcio para la fabricación de dicho gas

Anuncio núm. 10

Premio 4'40 Ptas.

SECRETARIOS DE DIPUTACIONES PROVINCIALES  
Y CONTADORES DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
ACADEMIA PREPARATORIA PARA LOS EXÁMENES

POR LA REDACCIÓN DE

LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO

Conde de Aranda, 7-2.º derecha, Madrid

Anuncio núm. 13

Premio 17'60 Ptas.

LA INFORMACIÓN MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES Y COBRO DE CRÉDITOS

TARIFAS: PÍDANSE Á LA DIRECCIÓN

—MÚRCIA—

Anuncio núm. 11

Premio 4'40 Ptas.

LOS CONTADORES DE FONDOS

Tratado teórico-práctico de administración y contabilidad  
Contestación á las preguntas del programa

POR LA REDACCIÓN DE

LA PROVINCIA Y EL MUNICIPIO

Unico punto de suscripción: Conde de Aranda, 7-2.º derecha, Madrid,

Anuncio núm. 5

Premio 8'80 Ptas.

FÁBRICA DE LICORES DE TODA CLASE  
DE SEBASTIAN MANRESA

Fuente 5, FELANITX—MALLORCA

Especialidad en anisados dulces y secos

# Boletín Comercial

PERIÓDICO JURÍDICO, INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

DE LAS BALEARES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Molineros 12, bajos. PALMA DE MALLORCA

## Nuevo sistema anunciador PROPIEDAD

PREMIOS Á LOS SUSCRIPTORES Y VENTAJAS Á LOS ANUNCIANTES

### LÉASE

Persistiendo en el propósito de corresponder á nuestros favorecidos el BOLETÍN COMERCIAL establece un nuevo sistema de anuncios con premios en combinación con la Lotería Nacional sistema que ha de ser en extremo ventajoso para los anunciantes, á la vez que beneficioso para los suscriptores, como vamos á ver.

Los recibos de suscripción al B. C. van correlativamente numerados; mediante estos números podrán los suscriptores obtener premios que variarán entre 2'64 ptas. y 281'60 ptas.

El suscriptor que tenga el mismo número que el formado por las tres últimas cifras del que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional, en cualquier sorteo que se verifique, presentando el anuncio correspondiente, recibirá de nuestra Administración *Vales* por valor del premio que le haya correspondido el cual consistirá en objetos del propio comercio ó industria anunciados, á elección del favorecido.

Los anuncios que publique el BOLETÍN llevarán un número en la parte izquierda superior, correspondiente al registro especial que se llevará en esta Administración; y en la parte superior derecha el valor del premio que corresponda á dicho anuncio, premio que el anunciante entregará en artículos de su comercio, á quien se presente con los *Vales* del mismo valor expedidos por la Administración de este periódico.

Esta Administración abonará luego en metálico al anunciante el importe de dichos *Vales*.

El anuncio favorecido será aquel cuyo número sea igual al formado por las dos últimas cifras del que obtenga el segundo premio en el mismo sorteo de la Lotería Nacional.

Si el número del anuncio hubiera obtenido premio anteriormente será premiado el que sea igual al formado por las dos últimas cifras del tercer premio, y si este también lo hubiera obtenido lo será el formado por las dos últimas cifras del primer premio del propio sorteo de la Lotería Nacional.

Si el número premiado de este modo fuese más alto que el de

cualquiera de los anuncios publicados, el valor del premio será siempre de 25 ptas.

Los anuncios se insertarán en las cubiertas del BOLETÍN y serán de una página, de media, de un cuarto, de un octavo y un diez y seis avo de página, ó sea de 352, 176, 88, 44 y 22 centímetros cuadrados.

Se establece una suscripción especial para aquellos que sin estar abonados al BOLETÍN quieran utilizar las ventajas del sistema anunciador; estos suscriptores recibirán únicamente las cubiertas de anuncios y no podrán optar á premio mayor de cien pesetas.

Los anunciantes deberán ser suscriptores ya sea al BOLETÍN ó ya únicamente á los anuncios, no teniendo opción á premio aquellos cuya suscripción no estuviese pagada.

El derecho á premio caduca al terminar la suscripción.

El de los anunciantes caduca al año de dejar de insertarse su anuncio.

Los *Vales* expedidos por esta Administración para el cobro de premios son transferibles entre los suscriptores y los anunciantes.

Nuestra combinación es un medio seguro y eficaz de propaganda, pues los anunciantes consiguen de este modo que sus anuncios se guarden y sean leídos cada diez días por lo menos.

En los números correspondientes al 15 de cada mes, insertaremos los números favorecidos y los premios obtenidos.

### Ejemplo

Supongamos que en un sorteo de la Lotería Nacional obtiene el primer premio el n.º 2347, y el 2.º el 24718. El suscriptor n.º 347 cuyas cifras son iguales á las tres últimas de dicho primer número, será el premiado. Dicho suscriptor buscará en los anuncios el que lleve el n.º 18, cifras idénticas á las dos últimas de dicho segundo número y se encontrará con el anuncio de la fotografía de Truyol. Presentando este anuncio recogerá de esta Administración *Vales* por valor de 8'80 Pts. y con ellos podrá adquirir en la casa Truyol vistas, fotografías, etc., ó en cualquier otra casa anunciadora objetos de su comercio, por dicho valor. Los anunciantes presentando dichos *Vales* á esta Administración recibirán su importe en efectivo.

## OTRA VENTAJA Á LOS ANUNCIANTES

Aparte del servicio de suscripción se reparte gratuitamente como medio de propaganda gran número de estas cubiertas-anuncios, no solo en las Baleares sino también en toda España.

## SISTEMA ANUNCIADOR, EL MÁS VENTAJOSO Y DE MÁS EFECTO

### TARIFAS

ANUNCIOS	SUSCRIPCIÓN	PREMIOS
Por una inserción . . . á 0'06 ptas. por cm. <sup>2</sup>	Un año España . . . 5 ptas	Anuncio por una inserción . . . 0'12 ptas. por cm. <sup>2</sup>
Id. seis id. . . . . á 0'20 » » »	Idem. Extranjero . . . 7 »	Id. por seis id. . . . . 0'40 » » »
Id. doce id. . . . . á 0'35 » » »	Solo para los anuncios con opción á premio hasta 100 ptas.	Id. por doce id. . . . . 0'80 » » »
	Un año España . . . 2 ptas	
	Idem. Extranjero . . . 3 »	

# EL DISPONIBLE

Los anuncios en este periódico se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio. Los anuncios se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio. Los anuncios se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio.

Los anuncios en este periódico se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio. Los anuncios se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio. Los anuncios se insertan en las columnas de la izquierda y de la derecha de cada página, en el orden que se indica en el presente anuncio.

Anuncio núm. 30.

Premio 70'40 Ptas.

# BICICLETAS SIMPSON

*Nuevo sistema de cadena, que economiza un tercio de fuerza*

PARA INFORMES-MOLINEROS, 12

## PALMA DE MALLORCA